

MAQUINAS Y SUMINISTROS HAQSUM CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ELABORADOS EN LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES
DEL PERÍODO COMENZANDO EN 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada ecuatoriana legalmente constituida según escritura pública del 2 de febrero de 1984, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Mayo de 1984 y en el Registro de Sociedades con el Número de Expediente 16180, sujeto al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Plazo de Duración 100 años contados a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil

Objeto Social tiene como actividad principal la venta al por mayor de maquinaria y equipos de construcción además las actividades relacionadas con la importación, exportación y comercialización de materiales de ferreterías, equipos agrícolas, industriales, maquinaria y vehículos para todo terreno, motocicletas, artefactos de hogar y también a las actividades de construcción de obras civiles en general.

Sus accionistas están conformados de la siguiente manera:
 100% al 99.98% de participación Otto Xavier Orrellana González
 y con el 0.02% Xavier Eduardo Orrellana Aued

Los señores accionistas son ciudadanos ecuatorianos, que tienen como domicilio la ciudad de Guayaquil

Dirección de la sociedad se encuentra ubicada en la ciudad de la Bellavista Solar 22 manzana 56 en la ciudad de Guayaquil, su Registro Único de Contribuyentes es el 0990751528001.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES

Bases de preparación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, las fechas asociadas del proceso de implementación de esta norma que afecta a la compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010, fecha de transición, y el 1 de enero de 2011, fecha de implementación a la NIIF para las PYMES.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda única del entorno económico en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificados posteriormente por la Junta de Accionistas.

Período Contable

El período contable comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

3 ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"**Pronunciamentos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06-Q-ICC-004 del 21 de agosto del 2009, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08-Q-ICC-010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2009, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC-ICC-CAIFAS-0.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 866, en el cual se

establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

4 POLÍTICA, PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el disponible en caja y los depósitos bancarios locales.

Caja - Bancos	4,561.90
---------------	----------

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes y otros cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos y no se cotizan en un mercado activo, se reconocen por su valor nominal dado el corto plazo en que se materializa el recupero de ellas.

Clientes	3,104,061.49
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,039,394.31

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable.

Inventarios	1,039,394.31
-------------	--------------

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada